Acta sesión extraordinaria
Quincuagésima Sesión
Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Cooperación Técnica

I. Constitución y asistencia:

En Santiago, a las 10:30 horas del día 31 de marzo de 2026, de manera presencial en las dependencias del Nivel Central del Servicio de Cooperación Técnica, se da lugar a la quincuagésima sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec (Cosoc), que contó con la asistencia presencial de don Humberto Solar Dávila.

De manera telemática, participaron los siguientes Consejeros:

1) Mauricio Cárcamo Peschke, Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.
2) David Singh Vásquez.
3) Pedro Zamorano Piñats.
4) Héctor Sandoval Gallegos.
5) Ernestina Silva Villegas
6) María Inés Zamora Silva.
7) Edgardo Lovera Riquelme.

Por parte de Sercotec participaron las siguientes personas de manera presencial:
1) María José Becerra Moro, Gerenta General del Servicio de Cooperación Técnica.
2) Alex Flores Durán, Gerente de Personas, y Representante de la Gerenta General del Servicio de Cooperación Técnica ante el Consejo de la Sociedad Civil.
3) Karina Lander Mora, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil, del Servicio de Cooperación Técnica.
4) Sebastián Cisternas Vial, Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil, del Servicio de Cooperación Técnica.

II. Temas tratados y acuerdos:

1) Aprobación Acta de la cuadragésima novena sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, de fecha 18 de noviembre de 2025:

- El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, don Mauricio Cárcamo Peschke, da la bienvenida a los Consejeros y dio la palabra, para hacer observaciones del acta de la cuadragésima novena sesión de 18 de noviembre de 2025, que fue aprobada sin observaciones.

2) Aprobación de modificación del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec:

- Doña Karina Lander Mora, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec explicó a los Consejeros, las propuestas de modificaciones al Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil.

- El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, don Mauricio Cárcamo Peschke, dio la palabra a los Consejeros para hacer observaciones respecto de la propuesta de reglamento enviada por correo a los Consejeros y se llegó al siguiente acuerdo.

Acuerdo 55 del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec: El Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acordó la aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo.

3) Conformación de Comisión Electoral, para elección del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec para los años 2026-2030:

- Doña Karina Lander Mora, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec explicó lo reglamentado respecto de las elecciones, el funcionamiento de la plataforma y la disponibilidad de la misma para las elecciones y se procedió a conformar la Comisión Electoral, que quedó compuesta por don Mauricio Cárcamo Peschke, don David Singh Vásquez y doña María Inés Zamora Silva.

4) Puntos varios:

- Don Humberto Solar Dávila consultó respecto de la posibilidad de conocer la información presupuestaria de Sercotec, frente a lo cual el Secretario de Actas le indica que el Consejo tiene la facultad de solicitar la exposición de las materias que les parezcan necesarias, dentro de las cuales pueden estar las presupuestarias.

- Doña María José Becerra Moro, Gerenta General de Sercotec agradeció la labor del Consejo y manifestó que se continuaba realizando las labores del Servicio con la mentalidad de que cada peso del presupuesto con que Sercotec contaba y realiza sus programas son una inversión y no un gasto.

 Señaló que recientemente le había llegado un requerimiento de Dipres en el que solicitaba reasignar recursos y reducir el presupuesto en un 3%, lo que en términos prácticos para Sercotec significaban $3.000.000.000.-, que afectarían a Programas de Mejoramiento Competitividad de la MIPE, con Redes de y la eliminación del programa de digitalización de empresas de menor tamaño y la eliminación de MejoraNegocios. También manifestó que se afectaría a los Centros de Desarrollo de Negocios en su quehacer, porque no habían tenido mucho margen para la redistribución, sin perjuicio agradecer que no se afectara a los funcionarios, puesto que se estaba trabajando al límite de las capacidades.

 Aprovechó la oportunidad para agradecer a los Consejeros, puesto que le habían permitido avanzar al Servicio y llevar muchos elementos de mejora a Corfo, Dipres, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, entre otros.

- Doña María Inés Zamora Silva solicitó que se les envíe por escrito en qué se bajará el 3% presupuestario, para poder levantar su discrepancia, lo que fue comprometido por la Gerenta General.

- Los Consejeros agradecieron las gestiones que había realizado doña María José Becerra Moro en su calidad de Gerenta General.

- Se dio por terminada la sesión a las 11:03 horas.